



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 AGO 2020	
Recibido.....Hs.	15.57
Exp. N°.....C.D.	39745

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

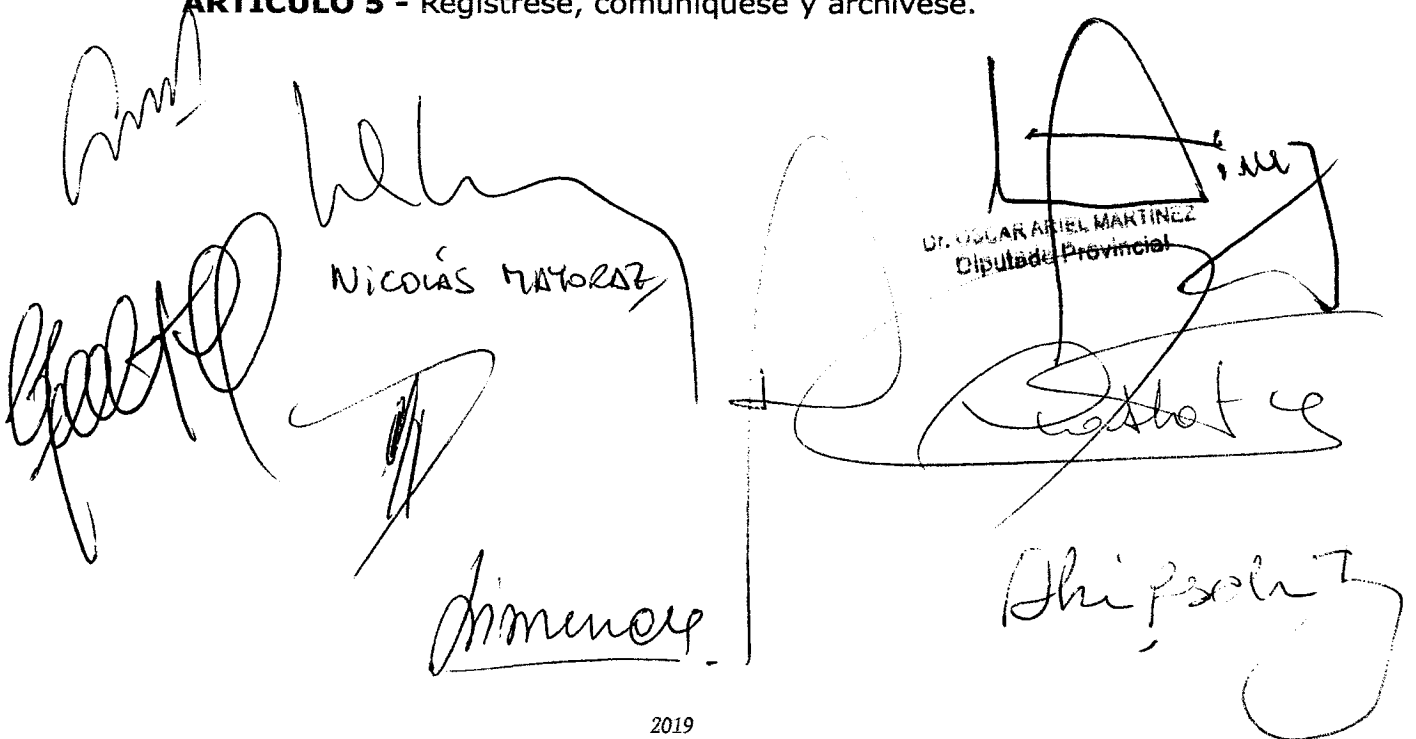
ARTÍCULO 1 - Declarar *Persona Ilustre* al Hna. María Selenia Jordán Avaronna en reconocimiento a su destacada y prolongada trayectoria al servicio de los más necesitados a lo largo de toda su vida, y en particular en la ciudad de Rosario, en el antiguo basural de Empalme Graneros, hoy convertido por obra suya en el Barrio Madre María de la Esperanza.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.


NICOLÁS MAYORAZZ
DIPUTADO PROVINCIAL
DIPUTADO PROVINCIAL



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Hna. María Selenia Jordán Avaronna, conocida por sus más queridos como "La Hermanita", nació en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) el 21 de mayo de 1949, en el seno de una numerosa familia, con 14 hermanos, y un padre y una madre de abnegada entrega al servicio comunitario.

De los 15 hermanos fue la única que se sintió llamada a la vida religiosa, y así con apenas 18 años ingresó a la Orden de las Hermanas Franciscanas Angelinas. Según ella, desde joven "todo le interesaba", pero sentía una profunda inclinación a ayudar a los demás. Así, desde su ingreso a la orden cuyo padre es San Francisco. Su compromiso consigo misma, con Dios y con los demás estuvo guiado por lo que es el ideal distintivo de dicha Orden: "El amor a la pobreza, la construcción de la fraternidad y el abandono confiado a la voluntad de Dios".

Su camino religioso la llevó a vivir primeramente durante 23 años en Roma. Allí, se dedicó intensamente al estudio de la docencia, la teología, la filosofía y las disciplinas que la prepararían esa tarea fundamental y única de la misión religiosa: hacer conocer el Evangelio. También durante sus años en Roma participó de la vida parroquial de varias iglesias y, en ese marco, tuvo la oportunidad de conocer personalmente al Papa Juan Pablo II.

Posteriormente le tocó volver al continente de origen. Tuvo un largo paso misionero por Brasil, en el sur del hermano país, hasta llegar con su misión evangelizadora a la zona de Mato Grosso. Y luego, finalmente, fue llamada a venir a la Argentina.

En nuestro país, se instaló en nuestra Provincia, en las periferias de Rosario, donde tuvo la oportunidad de conocer "El Basural" de Empalme Graneros. Allí se conmovió por la situación de miseria y abandono en la que vivían las familias tobas llegadas del norte, las cuales habitaban "toldos con palitos que se volaban" y que "apenas hablaban español", según



ella misma relata. También señala que tenían “una mirada al infinito, una mirada como sin horizonte”.

A partir de aquel encuentro, la Hna. María Jordán se sintió llamada a ayudar a que esas personas pudieran tener “una mirada con horizonte”. Fue así que la Hna. María Jordán solicitó permiso a Roma para comprometerse pastoral y socialmente con aquella comunidad. También hizo las gestiones correspondientes para conseguir el derecho sobre las tierras. De a poco fueron transformando la fisionomía del lugar.

La Hermana también siempre destacó y agradeció la enorme solidaridad que encontró en el pueblo rosarino. Desde voluntarios que iban a poner su espíritu y su fuerza de trabajo, hasta empresarios y dirigentes. Esa solidaridad incluso, se ha extendido más allá de las fronteras de Rosario y del país. Donaciones de alimentos, ropa, insumos para la salud, materiales de construcción. De a poco, fueron limpiando el basural, asignando terrenos y trazando calles.

Fue así que donde antes había un basural, hoy hay un barrio. Es sin dudas un barrio de gente humilde, pero que en la mirada tiene un horizonte. Esto también está vinculado al hecho de que la Hermana no se ocupó solamente de la construcción del barrio y de la solución habitacional. Hoy la barriada cuenta con un jardín de infantes, una escuela primaria, una escuela de oficios, varios comedores comunitarios y un centro de salud. También con agua potable, iluminación, nominación y numeración de las calles. Además, es constante el esfuerzo para que sus vecinos puedan tener su respectiva documentación. Tanto ha sido el crecimiento del barrio en calidad de vida, contención y comunidad, que hoy su número se ha triplicado. Cuando empezaron, eran unas 500 familias. Hoy son 1500, alrededor de 17.000 personas.

También el barrio tiene un nombre. Esto no es menor. Ella misma lo señala. Hasta ese momento el lugar era conocido como “El Basural” o “El Basural del Empalme”. Según ella, no es digno que a la gente le pregunten dónde vive y tenga que responder “El Basural”. Por eso, en diálogo con ellos, les planteó: “Uds. vinieron hasta acá con una esperanza,



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

con la esperanza de una vida mejor. ¿Por qué no encomendamos el barrio a nuestra madre y le ponemos "María Madre de la Esperanza?". Y uno de los vecinos agregó en su idioma originario: "de la esperanza de todos".

Como santafesinos, tenemos que estar enormemente agradecidos de haber sido bendecidos con la llegada providencial de esta Hermana extranjera a nuestras tierras. Rosarina y santafesina por adopción (incluso su trámite de nacionalización estaba en proceso y se vio trunco por la pandemia), la Hermana María Jordán ha sido verdadera y concretamente una fuente de esperanza y de vida nueva para tantos conciudadanos que se encontraban no sólo hundidos en la pobreza, sino en el más profundo abandono y sin un proyecto de vida. El barrio María Madre de la Esperanza no sólo hoy acoge a 17.000 vecinos. También es un testimonio fehaciente de que con vocación de servicio se puede construir una vida digna para todos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares legisladores tengan a bien acompañar con su voto el presente proyecto.

DR. ROSARIEL MARTINEZ
Diputado Provincial